



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/048	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024	BOUC: 24 DE MAYO DE 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL. SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL: EL PENSAMIENTO ÁRABE CLÁSICO	
PERFIL PROFESIONAL: EXPERTO/A EN EDICIÓN DE TEXTOS FILOSÓFICOS, LENGUA Y LITERATURA ÁRABE CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE EN FILOSOFÍA MEDIEVAL	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
FUENTES ARCOS, REBECA	9.5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1.Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)				2.Experiencia universitaria en la act. docente específica (0-3 puntos)			3.Otros méritos (0-1 puntos)	Valoración méritos	4.Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1.1	1.2	1.3	Total (1)	2.1	2.2	Total (2)	Total (3)	TOTAL (1+2+3)		
FUENTES ARCOS, REBECA	2.5	0	1	3.5	2	1	3	1	7.5	2	9.5

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: 0-6 puntos
1.1.-	Experiencia profesional en edición de textos filosóficos y lengua y literatura árabe: hasta 3 puntos.
1.2.-	Experiencia profesional en docencia no universitaria relacionada con el área para el que se convoca la plaza: hasta 2 puntos.
1.3.-	Otra experiencia profesional: hasta 1 punto
2.-	Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza: 0-3 puntos
2.1.-	La experiencia docente tendrá un máximo de 2 puntos.
2.2.-	Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento de la convocatoria: Tendrá un máximo de 1 puntos.
3.-	Otros méritos: 0-1 puntos
4.-	Exposición oral: 0-2 puntos



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Francisco León Florido

SECRETARIA: Laila Yousef Sandoval

VOCAL: - Jorge Cano Cuenca

VOCAL: Clara Ramas San Miguel

VOCAL: Valentín Fernández Polanco

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: